



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES  
LICITACIÓN PÚBLICA MIXTA NACIONAL

No. LA-019GYR017-N169-2012

OBJETO DE LA LICITACIÓN: CONTRATACION DEL SERVICIO DE SUMINISTRO DE OXÍGENO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MÉDICAS Y SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO PARA EL EJERCICIO 2013

En el Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo., siendo las 10:00 horas, del 21 de septiembre de 2012, en la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Fraccionamiento Industrial La Paz C.P. 42080, se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 4 de la Convocatoria.

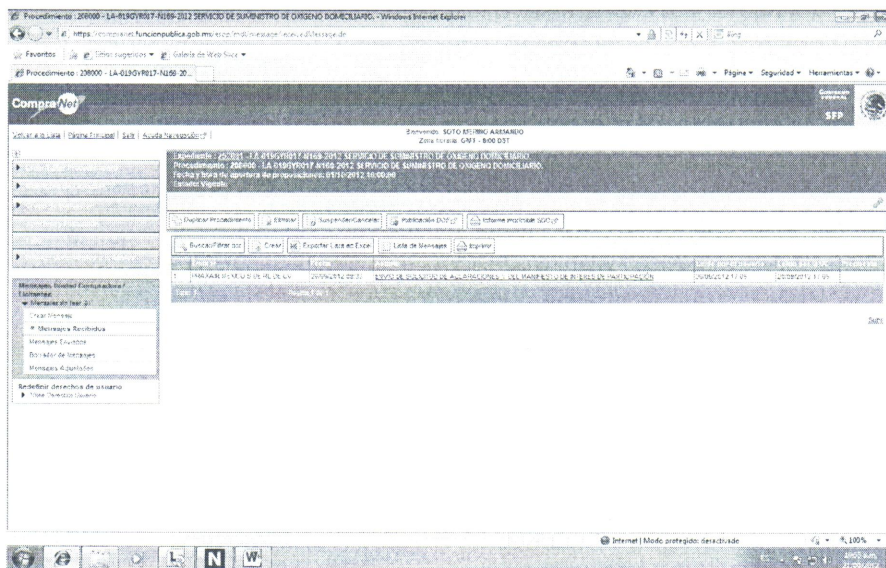
Este acto fue presidido por la L.A. Patricia Bautista Martín del Campo, Jefe del Departamento de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, servidor público designado por la convocante quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial o a través de CompraNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El Presidente del acto, fue asistido por el representante del Departamento de Conservación y Servicios Generales, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta, el cual solventó las preguntas de carácter técnico y los representantes del Área Contratante (Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento), los cuales solventaron las preguntas de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron en tiempo y forma, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, las solicitudes de aclaración a la Convocatoria y el Escrito de interés en participar, en el domicilio de la Convocante, de las siguientes personas:

No.	NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	FORMA DE PRESENTACIÓN	No. De PREGUNTAS	No. De HOJAS
1	INFRA, S.A. DE C.V.	PRESENCIAL	9	14
2	PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE CV	COMPRANET	7	5

El Presidente del acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron, de conformidad al artículo 33 Bis de la Ley, solicitudes de aclaración a la Convocatoria por parte de PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V. a través del sistema Compranet, conforme a la siguiente pantalla:



*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large 'P' and 'A' at the bottom right.]*





El área convocante realizó las siguientes Aclaraciones a la Convocatoria:

NUMERAL DE CONVOCATORIA	DICE				DEBE DECIR			
2.1 CALIDAD					<p>Se agrega como último párrafo:</p> <p><b>PARA AMBOS OXÍGENOS:</b></p> <p>EL LICITANTE DEBERÁ ENTREGAR EN ESCRITO LIBRE Y BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD UNA DECLARACIÓN DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DEL OXÍGENO, CONFORME A LA LEY EN LA MATERIA; ESTO SERÁ ACREDITADO CON LA CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN DE PRODUCCIÓN EN MÉXICO Y DEL GRADO DE CONTENIDO NACIONAL DE PRODUCTOS AUXILIARES PARA LA SALUD (NORMEX).</p>			
ANEXO No.1 PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA
	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS.	CARGA	GAS OXIDO NITROSO USP	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS.	CARGA	\$614.43
ANEXO No.1 PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA		CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA
	GAS INDUSTRIAL AIRE COMPRIMIDO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3		AIRE MEDICINAL USP	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	\$97.61
ANEXO No.1 DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO	DEBERÁ SER PROPORCIONADO AL PACIENTE CON UNA PUREZA MÍNIMA REQUERIDA PARA EL OXÍGENO LÍQUIDO DEL 99.5 %, <= 67 PPM DE H <sub>2</sub> O, Y LA PUREZA MÍNIMA PARA EL OXÍGENO GASEOSO MEDICINAL SERÁ DEL 99.5 %, <= 200 PPM DE HUMEDAD...				DEBERÁ SER PROPORCIONADO AL PACIENTE CON UNA PUREZA MÍNIMA REQUERIDA PARA EL OXÍGENO LÍQUIDO DEL 99.5 %, <= 67 PPM DE H <sub>2</sub> O, Y LA PUREZA MÍNIMA PARA EL OXÍGENO GASEOSO MEDICINAL SERÁ DEL 99.5 %, <= 67 PPM DE HUMEDAD...			
ANEXO No. 1 Y 1A PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	
	GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CILINDRO PORTATIL 4.5 KG	CARGA		GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CILINDRO PORTATIL 4.5 KG	KG	
ANEXO No. 1A (UNO A)	UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA
	HGZ NO. 1 PACHUCA	NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	CARGA	HGZ NO. 1 PACHUCA	NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3
ANEXO 1A (UNO A) TOTALES REGIMEN OBLIGATORIO	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA		CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	
	NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	CARGA		NITRÓGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	
ANEXO 1A (UNO A) B) PROGRAMA OPORTUNIDADES IMSS	UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA
	HRO NO. 21 HUEJUTLA	GAS INDUSTRIAL AIRE COMPRIMIDO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	HRO NO. 21 HUEJUTLA	AIRE MEDICINAL USP	CILINDRO 6 A 12 M3	M3
1A (UNO A) TOTAL PROGRAMA OPORTUNIDADES	TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA		TIPO DE GAS	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	
	GAS INDUSTRIAL AIRE COMPRIMIDO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3		AIRE MEDICINAL USP	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	
ANEXO No. 6					EN ESTE ACTO SE ENTREGA MODIFICADO EL FORMATO DE ACUSE DE RECIBO DE PROPUESTA			





NUMERAL DE CONVOCATORIA	DICE	DEBE DECIR
ANEXO NÚMERO 11 (ONCE) PROPUESTA TECNICA	<p>EN ESTE APARTADO, EL LICITANTE DEBERA DESCRIBIR DETALLADAMENTE LA FORMA EN QUE PRESTARÁ EL SERVICIO, DEBIENDO GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS INDICADAS EN BASES Y/O EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO LOS REQUISITOS DE SERVICIO INDICADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.</p> <p>➤ DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A ESTA PROPOSICIÓN TÉCNICA (FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 2.1, 2.2 Y 2.3):</p>	<p>3.- EN ESTE APARTADO, EL LICITANTE DEBERA DESCRIBIR DETALLADAMENTE LA FORMA EN QUE PRESTARÁ EL SERVICIO, DEBIENDO GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS OFICIALES MEXICANAS INDICADAS EN BASES Y/O EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES, ASI COMO LOS REQUISITOS DE SERVICIO INDICADOS EN EL ANEXO 1 DE LAS BASES.</p> <p>DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA A ESTA PROPOSICIÓN TÉCNICA (FOTOCOPIA DE DOCUMENTOS QUE ACREDITEN LO SEÑALADO EN LOS PUNTOS 2.1, 2.2 Y 2.3):</p>
6.3.-PROPOSICIÓN ECONÓMICA.	<p><u>TRATÁNDOSE DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO:</u></p> <p>SE DEBERÁ COTIZAR EN MONEDA NACIONAL CON DOS DECIMALES, UN PRECIO UNITARIO POR DÍA PACIENTE (\$/DÍA PACIENTE) Y (CIL/8.5M3 Y 10M3) POR CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE SE INDICAN.</p>	<p><u>TRATÁNDOSE DEL SUMINISTRO DE OXÍGENO MEDICINAL DOMICILIARIO:</u></p> <p>SE DEBERÁ COTIZAR EN MONEDA NACIONAL CON DOS DECIMALES, UN PRECIO UNITARIO POR DÍA PACIENTE (\$/DÍA PACIENTE) POR CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE SE INDICAN.</p>

Acto seguido, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como la respuesta otorgada por la Convocante, como se indica a continuación:

**LICITANTE: INFRA, S.A. DE C.V.**

NO. IMSS	NO. LICITANTE	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA	RESPUESTA
1	1	2.1 CALIDAD INCISO I), PAGINA 9	<p>EN ESTE PUNTO MENCIONA QUE EN CASO DE REQUERIR ARGON SE DEBERÁ PRESENTAR UN INFORME DE ENSAYO PARA ACREDITAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA "NMX-K-388-1972-ARGON".</p> <p>CONSIDERANDO LO ANTERIOR Y EN VISTA DE QUE NO SE SOLICITA GAS ARGON EN ESTA LICITACION, ¿PODREMOS OMITIR LA ENTREGA DE ESTE INFORME DE ENSAYO?</p>	LA PRESENTACION DEL INFORME DE ENSAYO SERA OPTATIVA PARA LOS LICITANTES YA QUE EFECTIVAMENTE NO SE REQUIERE EL GAS ARGON.
2	2	PUNTO 2.1. CALIDAD, INCISO B), PAGINA 9	<p>EN ESTE PUNTO SOLICITAN LA ENTREGA DEL CERTIFICADO DE LA NORMA "NMX-H-156-NORMEX-2010", EL CUAL DEBERA SER PRESENTADO POR EL DISTRIBUIDOR Y EL FABRICANTE. POR ESTE MOTIVO QUEREMOS MENCIONAR EL OBJETIVO Y APLICACIÓN DE DICHA NORMA DE ACUERDO CON LA DECLARATORIA EXPUESTA EN ELE DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL 23 DE AGOSTO DE 2010.</p> <p>"ESTA NORMA MEXICANA ES APLICABLE A TODO ENVASE QUE VAYA A SER LLENADO CON GASES COMPRIMIDOS O LICUADOS HASTA UNA PRESION DE TRABAJO DE 1.72 MPA (250 PSI) EN CILINDROS CON Y SIN SOLDADURA. CON PERIODOS DE 3 AÑOS, 5 AÑOS O 10 AÑOS MAXIMOS CUMPLIDOS Y DE ACUERDO A EL ANEXO A PARA CILINDROS ISO Y NMX Y EN EL ANEXO B PARA CILINDROS DOT/TC CON BASE A LOS REQUISITOS DE ESTA NORMA Y A LAS NORMAS APLICABLES AL RESPECTO".</p> <p>CON ESTO QUEREMOS ACLARAR QUE INFRA COMO RESPONSABLE DEL LLENADO Y MANEJO DE CILINDROS DE ALTA PRESION ES EL RESPONSABLE DE LA OBTENCION DE DICHO CERTIFICADO ANTE LA ENTIDAD CERTIFICADORA CORRESPONDIENTE Y NO ASI EL FABRICANTE YA QUE NO ES EL RESPONSABLE DE LA OPERACIÓN DE LOS EQUIPOS EN CAMPO.</p> <p>POR ES RAZON ¿PODREMOS ENTREGAR EN NUESTRA PROPUESTA TECNICA EL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE LA NORMA ANTES MENCIONADA</p>	SI, ES CORRECTO

Handwritten signatures and marks, including a large blue signature and the number 3.





NO. IMSS	NO. LICITANTE	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA	RESPUESTA
			SOLO A NOMBRE DE INFRA, S.A. DE C.V.?	
3	3	PUNTO 6, INCISO C) Y D) PAGINA 14	<p>1.- DE ACUERDO CON LA ESTRATIFICACION DE EMPRESAS ESTABLECIDO POR LA SECRETARIA DE ECONOMIA, INFRA ES ACTUALMENTE CATALOGADA COMO EMPRESA GRANDE. ¿PODEMOS OMITIR LA ENTREGA DE ESTE REQUERIMIENTO EN EL ANEXO 6 DE LA CONVOCATORIA?</p> <p>2.- INFRA NO PARTICIPARA DE MANERA CONJUNTA EN ESTE PROCESO LICITATORIO ¿PODEMOS OMITIR LA ENTREGA DE ESTE REQUERIMIENTO EN EL ANEXO 6 DE LA CONVOCATORIA?</p>	<p>1.- LA ENTREGA DE ESTE FORMATO ES OPCIONAL, Y APLICA PARA MIPYME'S, POR TANTO PUEDE OMITIR SU PRESENTACION.</p> <p>2.- ES CORRECTO, PUEDE OMITIR SU PRESENTACION.</p>
4	4	ANEXO 1, PAGINA 38, PRECIOS MAXIMOS DE REFERENCIA	<p>1.- EN LA PARTIDA 1, RENGLON 7, "GAS OXIDO NITROSO USP", NO MENCIONA PRECIO DE REFERENCIA ¿LA CONVOCANTE PUEDE OTORGARNOS LA REFERENCIA QUE CORRESPONDA?</p> <p>2.- EN LA PARTIDA 1, NO SE CONSIDERA EL PRODUCTO "GAS INDUSTRIAL AIRE COMPRIMIDO" NI SU PRECIO DE REFERENCIA. ¿LA CONVOCANTE PUEDE INCLUIR EL GAS Y OTORGARNOS EL PRECIO DE REFERENCIA QUE CORRESPONDA?</p>	QUEDAN CONTESTADAS CON ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA.
5	5	ANEXO 1A, PAGINA 41 Y 42	<p>1.- OBSERVANDO LAS TABLAS DE REQUERIMIENTOS, QUEREMOS RESPETUOSAMENTE HACER TRES OBSERVACIONES EN CUANTO A LA DESCRIPCION Y UNIDAD DE MEDIDA DE LOS PRODUCTOS LICITADOS.</p> <p>A) EN LA TABLA "TOTALES REGIMEN OBLIGATORIO" MENCIONA COMO UNIDAD DE MEDIDA "CARGA" PARA EL NITROGENO GAS NF MEDICINAL, SIENDO QUE LA UNIDAD DE MEDIDA CORRECTA ES EL "M3" COMO LO MENCIONA EN LA TABLA DEL REGIMEN OPORTUNIDADES ¿PODEMOS CONSIDERAR COMO UNIDAD DE MEDIDA EL M3?</p> <p>B) EN LA TABLA "TOTAL PROGRAMA IMSS-OPORTUNIDADES" MENCIONA "GAS INDUSTRIAL AIRE COMPRIMIDO". ¿PODEMOS CONSIDERAR ESTA DESCRIPCION?</p> <p>C) EN AMBAS TABLAS MENCIONA "GAS INDUSTRIAL ACETILENO" CON UNIDAD DE MEDIDA "CARGA", SIENDO QUE ESTE GAS SE MANEJA POR KILOGRAMO "KG" ¿PODEMOS CONSIDERAR ESTE CAMBIO DE UNIDAD DE MEDIDA EN NUESTRA PROPUESTA ECONOMICA Y CONSIDERAR EL PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA QUE NOS INDICA EN EL ANEXO 1?</p>	QUEDAN CONTESTADAS CON ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA.
6	6	PUNTO 2.1 "CALIDAD" Y PUNTO 2.2 "LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS", PAGINAS 7 A 11 ANEXO 6	<p>EN ESTOS PUNTOS SE SOLICITA LA ENTREGA DE DOCUMENTACION DE MANERA SEPARADA PARA LOS SUMINISTROS DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES EN UNIDADES MEDICAS Y EL OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO.</p> <p>¿PODEMOS ENTREGAR UNA SOLA COPIA DE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LOS CASOS DONDE COINCIDA LA SOLICITUD DE DOCUMENTACION?</p>	EN EL CASO DE QUE SE REQUIERA LA MISMA DOCUMENTACION PARA LAS 2 PARTIDAS, BASTARA CON LA PRESENTACION POR UNA SOLA VEZ DE LA MISMA.
7	7	ANEXO 6, PAGINA 53	<p>MENCIONA QUE "EL LICITANTE DEBERA ENTREGAR LA DECLARACION DE CONTENIDO NACIONAL CONFORME A LA LEY EN MATERIA, ESTO SERA ACREDITADO CON LA CONSTANCIA DE PRODUCCION..."</p> <p>DE ACUERDO CON LO ANTERIOR Y CONSIDERANDO LO QUE REFIERE LA REGLA 5 DE LAS REGLAS PARA LA DETERMINACION, ACREDITACION Y VERIFICACION DEL CONTENIDO NACIONAL DE LOS</p>	SI, DE ACUERDO A LAS ACLARACIONES GENERALES, ESTE REQUISITO SE PUEDE ACREDITAR MEDIANTE ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.





NO. IMSS	NO. LICITANTE	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA	RESPUESTA
			BIENES QUE SE OFERTAN Y ENTREGAN EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACION QUE SE MENCIONA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION CON FECHA 14 DE OCTUBRE DE 2010.  ¿PODEMOS ENTREGAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE SE MANIFIESTE QUE LOS BIENES QUE OFERTAMOS PARA LAS PARTIDAS RESPECTIVAS Y QUE ENTREGAREMOS CONTENDRAN COMO MINIMO EL PORCENTAJE DE CONTENIDO NACIONAL REQUERIDO DE CONFORMIDAD CON LA MENCIONADA REGLA 5?	
8	8	ANEXO 7, PAGINA 55	1.- EN ESTE ANEXO CONSIDERAREMOS COMO CANTIDAD MINIMA Y MAXIMA EL DATO ANUALIZADO (PERIODO ENERO-DICIEMBRE 2013) QUE SE MANEJA EN EL ANEXO 1A. PARA EL OXIGENO Y GASES HOSPITALARIOS Y EL 1B PARA EL OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO ¿ES CORRECTA NUESTRA APRCIACION?  2.- ¿PODEMOS INCLUIR EN EL FORMATO DE PROPOSICION ECONOMICA PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES A HOSPITALES, LA COLUMNA DE UNIDAD DE MEDIDA Y TIPO DE CONTENEDOR?  3.- PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO ¿PODEMOS INCLUIR EN EL FORMATO LA COLUMNA DE UNIDAD DE MEDIDA Y CAMBIAR LA COLUMNA DE DESCRIPCION POR EL CONCEPTO DE UNIDAD MEDICA?	1.- EFECTIVAMENTE EN EL ANEXO 7 (PROPUESTA ECONOMICA) CONSIDERAR LOS RESUMENES DE LOS TOTALES ENUNCIADOS EN EL ANEXO 1-A Y 1-B., PARA LA PARTIDA DE OXIGENO HOSPITALARIO Y DOMICILIARIO RESPECTIVAMENTE.  2.- SI, DE HECHO SE SOLICITA A LOS LICITANTES INDICAR EN ESTE CASO LA UNIDAD DE MEDIDA OFERTADA Y TIPO DE CONTENEDOR.  3.- SI, DE HECHO SE SOLICITA A LOS LICITANTES AGREGAR LA COLUMNA DE UNIDAD DE MEDIDA E INCLUIR LA UNIDAD MEDICA.
9	9	ANEXO 11, PUNTOS 2.1, 2.2 Y 2.3 PAGINAS 69	1.- MENCIONA EN LAS INSTRUCCIONES DE ELABORACION LA FRASE " Y PARA EFECTOS DE ACREDITAR EL PUNTO 3 DE ESTA PROPUESTA TECNICA, DEBERA..." ¿PUEDEN INDICARNOS A QUE PUNTO 3 SE REFIERE ESTE ANEXO?  2.- EN EL PUNTO 2.1 MENCIONA QUE DEBEMOS ANEXAR COPIAS DE CONTRATOS, FACTURAS, ETC. ¿PUEDEN INDICARNOS CUANTOS CONTRATOS Y/O FACTURAS DEBEREMOS ENTREGAR PARA DAR CUMPLIMIENTO A ESTE PUNTO?	1.- QUEDA CONTESTADA CON ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA.  2.- EL NUMERO DE CONTRATOS O FACTURAS ES A CONSIDERACION DEL LICITANTE, PERO SE SOLICITA QUE LA VIGENCIA DE DICHA DOCUMENTACION NO REBASE LOS 3 AÑOS ANTERIORES A LA PRESENTACION DE PROPUESTAS.

**LICITANTE: PRAXAIR MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V.**

NO. IMSS	NO. LICITANTE	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA	RESPUESTA
10	1	NUMERAL 2.1 CALIDAD, PÁGINAS 8 Y 52 DOCUMENTOS SOLICITADOS.  INCISO C)	C) CERTIFICADO EMITIDO POR PERSONA ACREDITADA ANTE LA EMA, QUE VALIDE QUE CUMPLE CON LA NORMA "NMX-K-361-NORMEZ-2001 OXIGENO MEDICINAL PARA CONSUMO HUMANO (GAS A ALTA PRESIÓN Y LÍQUIDO CRIOGÉNICO) EN ENVASE.- ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS DEL PRODUCTO ENVASADO.- MÉTODOS DE ENSAYO (PRUEBA). ANÁLISIS DE LABORATORIO Y CRITERIOS DE ACEPTACIÓN" EL DOCUMENTO SE EXHIBIRÁ EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA POR FEDATARIO PÚBLICO AUTORIZADO, ACOMPAÑANDO COPIA SIMPLE PARA COTEJO, LOS ORIGINALES LES SERÁN DEVUELTOS Y LAS COPIAS INCORPORADAS AL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN.  EL DOCUMENTO OFICIAL QUE EMITE UN LABORATORIO ACREDITADO POR LA EMA PARA DAR FE DEL CUMPLIMIENTO DE ESTA NORMA ES UN INFORME DE ENSAYOS Y/O RESULTADOS. ¿PARA CUMPLIR CON ESTE PUNTO BASTARA CON PRESENTAR ESTE INFORME DE ENSAYO Y/O	PARA ACREDITAR ESTE PUNTO, SE DEBERÁ ENTREGAR UN INFORME DE ENSAYO Y/O RESULTADOS O UN CERTIFICADO EMITIDOS POR UN ORGANISMO O LABORATORIO DE CERTIFICACION ACREDITADO POR LA EMA QUE VALIDE EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMA NMX-K-361-NORMEX-2004.





NO. IMSS	NO. LICITANTE	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA	RESPUESTA
			RESULTADOS?	
11	2	NUMERAL 6 DOCUMENTOS QUE DEBERÁN PRESENTAR, PAGINA 15, INCISO L)	L) LOS LICITANTES QUE PARTICIPEN DE MANERA PRESENCIAL DEBERÁN ANEXAR DENTRO DEL SOBRE CERRADO QUE CONTIENE SUS PROPOSICIONES, LOS ARCHIVOS QUE CONTIENEN LA MISMA INFORMACIÓN QUE PRESENTARON EN FORMA DOCUMENTAL (EN DISCO COMPACTO O MEMORIA USB) PREFERENTEMENTE EN FORMATO PDF.  ¿ES CORRECTO QUE SEA EN FORMATO PDF?	CON LA FINALIDAD DE PODER HACER MANIOBRABLES LOS ARCHIVOS, SE SOLICITA DE PREFERENCIA SEAN ENTREGADOS EN SISTEMA WORD, PERO EN SU DEFECTO TAMBIEN PUEDEN PRESENTARSE EN PDF.
12	3	NUMERAL 6.3 PROPOSICIÓN ECONÓMICA PÁGINA 17	<b><u>TRATÁNDOSE DEL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO:</u></b>  SE DEBERÁ COTIZAR EN MONEDA NACIONAL CON DOS DECIMALES, UN PRECIO UNITARIO 'POR DIA PACIENTE (\$/DIA PACIENTE) Y (CIL/8.5M3 Y 10M3) POR CADA UNO DE LOS SERVICIOS QUE SE INDICAN.}.  PARA NO RESTRINGIR LA PARTICIPACIÓN DE PRAXAIR MÉXICO S DE R.L. DE C.V..  ¿SOLICITAMOS SE CONSIDERE UN RANGO DE 7 A 9.8 M3 DE PRODUCTO EN CILINDRO PARA EL SUMINISTRO DE OXIGENO MEDICINAL DOMICILIARIO?, YA QUE LA CAPACIDAD QUE SE SOLICITA SON ESPECIFICAS DE UN FABRICANTE DE GASES.	QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA, ASI MISMO SE HACE MENCION QUE LOS ASPECTOS TECNICOS DE LOS TRATAMIENTOS DE INHALO-TERAPIA DEL SERVICIO DE OXIGENO DOMICILIARIO, SE MENCIONAN EN EL ANEXO NÚMERO 1 (UNO), QUE PARA EL CASO QUE NOS OCUPA EL TRATAMIENTO DE OXIGENO TERAPIA MENCIONA QUE DEPENDIENDO DEL CONSUMO DEL PACIENTE SE PODRAN INSTALAR <b>CILINDROS CON UNA CAPACIDAD DE 6.0 A 12.0 M<sup>3</sup> (METROS CÚBICOS)</b> , MENCIONANDO TAMBIEN EL USO DE EQUIPOS CONCENTRADORES DE OXÍGENO O CONTENEDOR PARA OXÍGENO LÍQUIDO.
13	4	ANEXO 1 APARTADO A ASPECTOS TÉCNICOS PÁGINA 27, PUNTO 9.	EN EL PUNTO 9. EL LICITANTE QUE RESULTE ADJUDICADO TENDRÁ UN PLAZO DE 15 DIAS HÁBILES PARA LA INSTALACIÓN DE LOS EQUIPOS THERMO NECESARIOS POR PARTE DEL JEFE DE CONSERVACIÓN DE UNIDAD, QUIEN VERIFICARÁ LA CORRECTA INSTALACIÓN Y EN SU CASO EL RETIRO DE LOS EQUIPOS DEL PROVEEDOR ANTERIOR, ELLO PREVIO A LOS 15 DIAS PARA LA INSTALACIÓN DE LOS NUEVOS EQUIPOS, DEBIENDO COORDINARSE PARA QUE SE SUMINISTRE ESTE SERVICIO MEDIANTE BANCADA DE TANQUES O THERMOS MÓVILES, SIN QUE ESTO GENERE COSTOS ADICIONALES AL INSTITUTO.  ¿EL PLAZO DE 15 DIAS HÁBILES SE CONTARA A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013?	ES CORRECTO, PERO EN ESTE CASO CONSIDERAREMOS 15 DIAS <b>NATURALES.</b>
14	5	ANEXO 1 APARTADO A ASPECTOS TÉCNICOS PÁGINA 27, PUNTO 19.	EN EL PUNTO 19. EN EL CASO DE CONTRATAR EL SUMINISTRO DE GASES MEDICINALES Y HOSPITALARIOS, EL PROVEEDOR DEBERÁ CONSIDERAR LAS SIGUIENTES CONDICIONES MÍNIMAS QUE PUDIERAN VARIAR CON BASE AL REQUERIMIENTO DEL ÁREA QUE LO SOLICITE PARA CADA TIPO DE GAS O MEZCLA.  SE ENUMERAN VARIOS GASES, ALGUNOS NO APARECEN EN LOS REQUERIMIENTOS DE LAS DIFERENTES UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS. ENTENDEMOS QUE EN CASO DE RESULTAR ADJUDICADOS EL CONTRATO SOLO AMPARARÁ EL REQUERIMIENTO Y, POR LO TANTO, LO INCLUIDO EN NUESTRA PROPUESTA, POR LO QUE NO APLICARÁ EL CONSUMO DE NINGÚN OTRO GAS.  ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?	SI, ES CORRECTO.





NO. IMSS	NO. LICITANTE	NUMERAL AL QUE SE REFIERE	PREGUNTA	RESPUESTA																																												
15	6	PLAZO Y LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PÁGINA 30.	<p>PARA EL CASO DE ALGUNA EMERGENCIA SE PODRÁ AMPLIAR EL PLAZO DE RECEPCIÓN PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA UNIDAD QUE REQUIERA EL OXIGENO.</p> <p>¿PODRÍAN INDICAR SI EL PLAZO DE RECEPCIÓN LO VA A INDICAR LA UNIDAD MÉDICA QUE LO SOLICITE Y LO AUTORICE POR ESCRITO?</p>	<p>LA AMPLIACION DEL PLAZO DE RECEPCION LO AUTORIZARA LA UNIDAD MEDICA QUE REQUIERA EL OXIGENO, SIN SER NECESARIO HACERLO POR LA VIA ESCRITA.</p>																																												
16	7	ANEXO 1, PAGINA 38.	<p>EN LA PÁGINA 38 EN EL ANEXO 1 SOLICITAN:</p> <p><b>PRECIOS MÁXIMOS DE REFERENCIA</b></p> <p><b>SUMINISTRO DE OXIGENO Y GASES MEDICINALES A UNIDADES MEDICAS HOSPITALARIAS</b></p> <p><b>PARTIDA 1 OXIGENO Y GASES MEDICINALES</b></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>CONSUMO PROMEDIO MENSUAL</th> <th>TIPO DE CONTENEDOR</th> <th>UNIDAD DE MEDIDA</th> <th>PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>OXIGENO LIQUIDO</td> <td>TANQUE TERMO</td> <td>M3</td> <td>\$6.97</td> </tr> <tr> <td>OXIGENO LIQUIDO</td> <td>TANQUE THERMO TIPO MINI BULK, MICROBULK Y PORTACRYO</td> <td>M3</td> <td>\$19.91</td> </tr> <tr> <td>OXIGENO GASEOSO</td> <td>CILINDRO 6 A 12 M3</td> <td>M3</td> <td>\$25.64</td> </tr> <tr> <td>OXIGENO GASEOSO</td> <td>CIL. PORTATIL TIPO D</td> <td>CARGA</td> <td>\$117.58</td> </tr> <tr> <td>OXIGENO GASEOSO</td> <td>CIL. PORTATIL TIPO E</td> <td>CARGA</td> <td>\$117.58</td> </tr> <tr> <td>OXIGENO GASEOSO</td> <td>CIL. PORTATIL TIPO M</td> <td>CARGA</td> <td>\$194.56</td> </tr> <tr> <td>GAS OXIDO NITROSO USP</td> <td>CIL. PORTATIL DE 7 KGS.</td> <td>CARGA</td> <td></td> </tr> <tr> <td>GAS USP BIOXIDO DE CARBONO</td> <td>CIL. PORTATIL 25 KGS</td> <td>CARGA</td> <td>\$632.64</td> </tr> <tr> <td>NITROGENO GAS NF MEDICINAL</td> <td>CILINDRO 6 A 12 M3</td> <td>M3</td> <td>\$84.40</td> </tr> <tr> <td>GAS INDUSTRIAL ACETILENO</td> <td>CILINDRO PORTATIL 4.5 KG.</td> <td>CARGA</td> <td>\$110.09</td> </tr> </tbody> </table> <p>SE OMITE EL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA POR CARGA DEL OXIDO NITROSO USP.</p> <p>¿PODRÍAN INDICAR CUÁL ES DICHO PRECIO?</p>	CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA	OXIGENO LIQUIDO	TANQUE TERMO	M3	\$6.97	OXIGENO LIQUIDO	TANQUE THERMO TIPO MINI BULK, MICROBULK Y PORTACRYO	M3	\$19.91	OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	\$25.64	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	\$117.58	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	\$117.58	OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	\$194.56	GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS.	CARGA		GAS USP BIOXIDO DE CARBONO	CIL. PORTATIL 25 KGS	CARGA	\$632.64	NITROGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	\$84.40	GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CILINDRO PORTATIL 4.5 KG.	CARGA	\$110.09	<p>QUEDA CONTESTADA CON LAS ACLARACIONES GENERALES A LA CONVOCATORIA.</p>
CONSUMO PROMEDIO MENSUAL	TIPO DE CONTENEDOR	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO MAXIMO DE REFERENCIA																																													
OXIGENO LIQUIDO	TANQUE TERMO	M3	\$6.97																																													
OXIGENO LIQUIDO	TANQUE THERMO TIPO MINI BULK, MICROBULK Y PORTACRYO	M3	\$19.91																																													
OXIGENO GASEOSO	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	\$25.64																																													
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO D	CARGA	\$117.58																																													
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO E	CARGA	\$117.58																																													
OXIGENO GASEOSO	CIL. PORTATIL TIPO M	CARGA	\$194.56																																													
GAS OXIDO NITROSO USP	CIL. PORTATIL DE 7 KGS.	CARGA																																														
GAS USP BIOXIDO DE CARBONO	CIL. PORTATIL 25 KGS	CARGA	\$632.64																																													
NITROGENO GAS NF MEDICINAL	CILINDRO 6 A 12 M3	M3	\$84.40																																													
GAS INDUSTRIAL ACETILENO	CILINDRO PORTATIL 4.5 KG.	CARGA	\$110.09																																													

A pregunta expresa del funcionario publico que preside el acto, a los licitantes sobre si desean mayores precisiones a Las respuestas otorgadas por esta convocante, contestando negativamente.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento sita en Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55, Fracc. Industrial la Paz C.P. 42080, en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo, en donde se fijará copia del Acta en el tablero de avisos de dicha Sala, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en la dirección electrónica: [www.compranet.funcionpublica.gob.mx](http://www.compranet.funcionpublica.gob.mx) y en el Portal de Transparencia del IMSS en la dirección electrónica [www.imss.gob.mx](http://www.imss.gob.mx).





Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día 01 de octubre de 2012 a las 10:00 horas, en la Sala de Licitaciones de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en Calle Arboledas No. 115, Lotes 54 y 55 Fracc. Industrial la Paz C.P. 42080, en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hgo, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se consultó a los licitantes si las aclaraciones generales fueron otorgadas con claridad y precisión, quienes respondieron afirmativamente y manifestaron no tener más dudas o cuestionamientos que hacer al respecto, así como ninguna objeción respecto de este acto, por lo que se dio por terminada esta primera y última junta, siendo las 11:40 horas, del día 21 de septiembre del año 2012.

Esta Acta consta de 13 hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
L.A. PATRICIA BAUTISTA MARTIN DEL CAMPO	DEPTO. DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
L.A. OLIVIA RAMIREZ HERNANDEZ	OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ING. JAIME SOLIS HERNANDEZ	JEFE DE LA OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	
L.A. LUCIA CALLADO ARMENTA	OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	
ARMANDO SOTO MERINO	OFICINA DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS	

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE, RAZÓN Ó DENOMINACIÓN SOCIAL	REPRESENTANTE Y CORREO ELECTRONICO	FIRMA
PRAXAIR MEXICO, S. DE R.L. DE C.V.	FABIAN DE LA ROSA BARAJAS Fabian.delarosa@praxair.com	
INFRA, S.A. DE C.V.	MIGUEL ANGEL BONILLA MARTINEZ mbonilla@infra.com.mx	

**POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS.**

NOMBRE	FIRMA
LIC. JESÚS GARNICA BARRÓN ABOGADO PROCURADOR	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
NO SE PRESENTARON	





**ANEXO NÚMERO 6 (SEIS)**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica.	7.1		

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
Escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por si o por su representada, para suscribir las proposiciones.	7.2		
Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley.	6 inciso A)		
Escrito de declaración de integridad, a través del cual manifiesta, que se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos del Instituto, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones mas ventajosas con relación a los demás participantes.	6 inciso B)		
Manifestación que acredite la estratificación como MIPYMES	6 inciso C)		
Convenio en términos de la legislación aplicable, en caso de que dos o más personas deseen presentar en forma conjunta sus proposiciones.	6 inciso D)		
Conforme al artículo 35 del Reglamento de la Ley, escrito a través del cual el licitante manifieste que es de nacionalidad mexicana.	6 inciso E)		
Escrito por el que el licitante se obliga, en caso de resultar adjudicado, a liberar al Instituto de toda responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione con motivo de la infracción de derechos de autor, patentes, marcas u otros derechos de propiedad industrial o intelectual a nivel Nacional o Internacional.	6 inciso F)		
Escrito mediante el cual manifieste que cuenta con la infraestructura técnica de vanguardia, humana, material y financiera para proporcionar al Instituto el servicio requerido.	6 inciso G)		
Currículum, incluyendo perfil empresarial en el que se contemple: fecha de inicio de su actividad comercial relativa al servicio ofertado, relación de sus principales clientes en México a los que haya proporcionado servicios similares a los solicitados por parte del Instituto, incluyendo datos de ubicación, teléfono.	6 inciso H)		
Escrito mediante el cual acredite que su giro se refiere a la fabricación y/o distribución, venta y suministro de oxígeno medicinal líquido.	6 inciso I)		
Realizar y presentar un programa de mantenimiento según corresponda a la Central de Gases Tanques Thermo, Dewars y cilindros, así como sus accesorios que presente y aplique el proveedor para los equipos de suministro de oxígeno medicinal líquido que se encuentren instalados en las distintas unidades médicas y hospitalarias, con la finalidad de que estos se mantengan permanentemente en operación.	6 inciso J)		
Escrito mediante el cual acredite que cuenta con área de ventas debidamente establecido y estructurado en el Estado de Hidalgo, donde haga constar su domicilio, teléfono y nombre del representante ante el Instituto respecto a lo relacionado con la prestación del servicio	6 inciso K)		
Los licitantes que participen de manera presencial deberán anexar dentro del sobre cerrado que contiene sus proposiciones, los archivos que contienen la misma información que presentaron en forma documental (en disco compacto o memoria USB) preferentemente en formato PDF.	6 inciso L)		
Copia simple por ambos lados de su identificación oficial vigente con fotografía, (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para	6.1 inciso I)		

*[Handwritten signatures and initials]*





DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
votar con fotografía o cédula profesional), tratándose de personas físicas; y, en el caso de personas morales, de la persona que firme la proposición.			
Descripción amplia y detallada del servicio ofertado.	6.2 frac. I		
En su caso, acompañada de mosaico fotográfico de vehículos, equipo e infraestructura de las instalaciones de la empresa captando sus interiores, exteriores, equipos, etc. necesarios para corroborar las especificaciones y características del servicio (opcional).	6.2 frac. II		
Documentos descritos en el numeral 2.1 de las presentes bases, según corresponda:	6.2 frac. III		
<b><u>Tratándose del suministro de oxígeno y gases medicinales en unidades médicas</u></b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cumplimiento de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008</b> "Sistema de gestión de calidad – Requisitos", emitido por persona acreditada ante la EMA. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide el cumplimiento de la norma "<b>NMX-H-156-NORMEX-2010 Gases comprimidos.- Recalificación de envases que contengan gases comprimidos, licuados y disueltos.- Requisitos de seguridad para su uso manejo, llenado y transporte.- Especificaciones y métodos de prueba</b>" El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Certificado emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma "<b>NMX-K-361-NORMEX-2004 Oxígeno Medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases.- Especificaciones y Requisitos del producto envasado.- Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación</b>" El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitida por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma "<b>NMX-K-389-NORMEX-2005 Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H<sub>2</sub>O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados</b>", El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitida persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma "<b>NMX-K-390-NORMEX-2005 Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados</b>" El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• <b>NOM-020-STPS-2002</b> Recipientes sujetos a presión y calderas funcionamiento – condiciones de seguridad. Cuando se requiera de la instalación de tanques thermo estacionarios en los hospitales, el licitante deberá de contar con Oficio de</li> </ul>			

*[Handwritten signatures and marks in the right margin of the table]*

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*





DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>reconocimiento del dictamen de cumplimiento a la NOM citada, emitido por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el cual deberá ser entregado dentro de los primeros 30 días al inicio de la operación, mismo que deberá encontrarse vigente al momento de su presentación acompañando escrito bajo protesta de decir verdad que en caso de que concluya la vigencia del mismo durante el plazo establecido en el contrato, se comprometerá a mantenerlo vigente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Carta mediante la cual manifiestes el cumplimiento de la <b>NMX-H-017-1977</b> Tanques Criogénicos.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitida por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma "<b>NMX-K-387-1972-Nitrogeno</b>, El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Para el caso de requerir argón deberá de presentar el informe de ensayo y/o resultados emitida por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma "<b>NMX-K-388-1972-Argón</b>", El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo. Los originales les serán devueltos y las copias incorporadas al expediente de la licitación. El informe de ensayo y/o resultados que se presente en el proceso licitatorio, no deberá ser mayor a 60 días a partir de su fecha de expedición, (OPCIONAL).</li> <li>• Para el caso de requerir Acetileno deberá presentar carta bajo protesta de decir verdad del cumplimiento de la norma "<b>NMX-H-089-1983</b> Recipientes a presión para contener Acetileno". Nota.- No existe entidad acreditada por la EMA que pudiera certificar el cumplimiento de la norma por eso solo se pide una carta del proveedor.</li> </ul> <p><b><u>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Certificado de cumplimiento de la norma <b>NMX-CC-9001-IMNC-2008</b> "Sistema de gestión de calidad – Requisitos", emitido por persona acreditada ante la EMA. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Informe de ensayo y/o resultados emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide el cumplimiento de la norma "<b>NMX-H-156-NORMEX-2010 Gases comprimidos.- Recalificación de envases que contengan gases comprimidos, licuados y disueltos.- Requisitos de seguridad para su uso manejo, llenado y transporte.- Especificaciones y métodos de prueba</b>" El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>• Certificado emitido por persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma "<b>NMX-K-361-NORMEX-2004 Oxígeno Medicinal para consumo humano (Gas a alta presión y líquido criogénico) en envases.- Especificaciones y Requisitos del producto envasado.- Métodos de ensayo (prueba). Análisis de laboratorio y criterios de aceptación</b>" El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario</li> </ul>			

*[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]*





DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Informe de ensayo y/o resultados emitida por persona acreditada ante la EMA, que verifique el cumplimiento de la norma “<b>NMX-K-389-NORMEX-2005 Métodos de ensayo (prueba) para la determinación del contenido de humedad (H<sub>2</sub>O) en gases comprimidos, criogénicos y licuados</b>”, El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>Presentar el informe de ensayo y/o resultados emitida persona acreditada ante la EMA, que valide que cumple con la norma “<b>NMX-K-390-NORMEX-2005 Método de ensayo (prueba) para la determinación de hidrocarburos (como metano) en gases comprimidos, criogénicos y licuados</b>” El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo. Los originales les serán devueltos y las copias incorporadas al expediente de la licitación.</li> <li>Carta mediante la cual manifieste que cumple con la norma <b>NMX-K-661-NORMEX-2005. Oxígeno Medicinal – Requisitos de Calidad para proporcionar el Servicio. Uso y Manejo seguro de Oxigenoterapia en el Domicilio del Paciente</b>”.</li> </ul> <p><b><u>PARA AMBOS OXÍGENOS:</u></b></p> <p>El licitante deberá entregar en escrito libre y bajo protesta de decir verdad una declaración del grado de contenido nacional del oxígeno, conforme a la Ley en la materia; esto será acreditado con la constancia de verificación de producción en México y del grado de contenido nacional de productos auxiliares para la salud (Normex).</p>			
<p>Documentos indicados en el numeral 2.2 de las presentes bases, según corresponda.</p>	6.2 frac. IV		
<p><b><u>Tratándose del suministro de oxígeno y gases medicinales en unidades médicas</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario vigente</b>, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de “<b>Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales</b>”, emitido por la Comisión Federal para Protección Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul> <p><b><u>Tratándose del suministro de oxígeno medicinal domiciliario:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>Registro Sanitario vigente</b>, expedido por la Secretaría de Salud para la fabricación y distribución de oxígeno medicinal, así como el certificado de “<b>Buenas Prácticas para fabricar, envasar y distribuir gases medicinales</b>”, emitido por la Comisión Federal para Protección</li> </ul>			

B





DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>Contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS). El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>El licitante deberá exhibir el <b>permiso único para operar el transporte privado de carga especializada en materiales y residuos peligrosos en caminos y puentes de jurisdicción federal</b> emitido por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes. El documento se exhibirá en original o copia certificada por fedatario público autorizado, acompañando copia simple para cotejo.</li> </ul>			

**DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LA PROPOSICIÓN ECONÓMICA**

DOCUMENTO SOLICITADO	PUNTO EN EL QUE SE SOLICITA	PRESENTADO	
		SI	NO
<p>La proposición económica, deberá contener la cotización del servicio ofertado, indicando la partida, cantidad, precio máximo de referencia, porcentaje de descuento ofertado, precio unitario una vez aplicado el descuento ofertado, subtotal y el importe mínimo y máximo total ofertado, desglosando el IVA, conforme al <b>Anexo Número 7 (siete)</b></p>	6.3		

----- FIN DEL ACTA -----

*(Handwritten signatures and initials in blue ink)*